

Expediente: 2758/24
Carátula: MEDINA HECTOR OSVALDO C/ ABBAS ERIKA JUDITH Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20385094192 - MEDINA, HECTOR OSVALDO-ACTOR
900000000000 - ABBASS, ERIKA JUDITH-DEMANDADO
900000000000 - CORDOBA, CESAR ANDRES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 2758/24



H104097961673

JUICIO: MEDINA HECTOR OSVALDO c/ ABBAS ERIKA JUDITH Y OTRO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 2758/24.-

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024.- Resérvese el trámite del presente expediente hasta tanto se informe el resultado del trámite de mediación (art. 9° del Decreto Reglamentario de la Ley 7.844). A sus efectos, se procede a cambiar el estado de los presentes autos a Prejurisdiccional - Mediación.- FLM. 2758/24

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS María Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.